

¿PORQUE SON NECESARIAS LAS MEDIDAS DE CHOQUE PARA FRENAR LOS DESPIDOS MASIVOS EN BANCO AGRARIO DE COLOMBIA?

Manizales Caldas, 11 de febrero de 2025

La resolución de conflictos laborales es un proceso crucial entre patrono y trabajadores, por lo que la negociación colectiva de USEF S.I. se encuentra planteada y solo requiere de seis (6) condiciones mínimas de otorgamiento de parte del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, para dar inicio al proceso, esto lo tiene detenido y se encuentra en espera de las decisiones que implemente el Ministerio de Trabajo y el Juez de Tutela.



La resolución de conflictos laborales es un proceso crucial entre patrono y trabajadores, por lo que la negociación colectiva de USEF S.I. se encuentra planteada y solo requiere de seis (6) condiciones mínimas de otorgamiento de parte del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, para dar inicio al proceso, por lo que está detenido el proceso y se encuentra en espera de las decisiones que implemente el Ministerio de Trabajo y el Juez de Tutela.



Es importante mencionar que los directivos no quieren negociar, si la organización sindical no se somete a sus exigencias y eso no lo podemos permitir, pues la estabilidad laboral por despidos por clausula presuntiva está en juego y es el principal detonante de este conflicto, pues se siguen despidiendo más de novecientos (900) funcionarios anuales en promedio entre el año 2019 al 2024 y ya la cifra bordea las seis mil (6.000) terminaciones de contrato, lo que se convirtió en una masacre laboral.



En el mes de enero del 2025 nuevamente ciento cincuenta **(150) nuevos compañeros** perdieron su empleo y estamos seguros de que quedan menos de **dos mil (2.000) empleados antiguos** por despedir y la directiva del banco va por ellos, así sean excelente, buenos o regulares funcionarios, pues la idea es renovar la planta de personal por completo con gente nueva contratada a bajos costos, con el fin de adelgazar lo nómina y minimizar costos por indemnizaciones a futuro que imponga la reforma laboral.

Los afiliados a las organizaciones sindicales al interior de la entidad son un poco más de dos mil (2.000) empleados número limitante para sostener la arremetida de las terminaciones de contratos, por lo que, las agremiaciones sindicales están aportando el 9% del personal para desvincular y los empleados que no están afiliados a las los sindicatos, aportan el 91% restante Este fenómeno puede interpretarse como una falta de conciencia o participación en un conflicto que eventualmente podría afectarles directamente, aunque creen que no están involucrados en el conflicto, están igualmente en riesgo de ser afectados por las decisiones laborales, como las cancelaciones de contrato.

No dejemos esta lucha sindical en manos de unos pocos protagonistas, tomemos la decisión de respaldar a USEF S.I. con sus afiliaciones y apoyo al pliego de peticiones, pues con apatías individuales, no se quedan por fuera del conflicto, solo implementan un grupo pasivo que en cualquier momento será objeto de despidos injustos, pues como lo dijo la Escritora Británica JOANNE ROWLING: "SEREMOS TAN FUERTES COMO UNIDOS ESTEMOS, Y TAN DEBILES COMO LO DIVIDIDOS QUE ESTEMOS".



Vincúlate aquí